



## RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 2025

Valencia 10 de noviembre de 2025

Estimadas familias:

**El día 19 de noviembre se celebrarán las elecciones.** Como sabéis, el Consejo Escolar es el órgano de participación de todos los sectores implicados en la dirección del Centro Educativo, por este motivo, es muy importante que, como familias implicadas en el buen funcionamiento del centro, **votéis a los candidatos que os van a representar en el mismo y cuyo listado está publicado en el tablón de anuncios del hall.**

También habéis de comprobar que estáis en el censo electoral antes de la votación. Para facilitar vuestra participación en el voto se establecen dos modalidades, presencial y no presencial. Recordad que se emite un voto independientemente del numero de hijos matriculado en el centro. El miércoles 12 de noviembre se celebrará a las 9:10 en la sala multiusos el sorteo de los titulares y suplentes de la mesa electoral de los sectores de familias y alumnado. Se admiten voluntario/as para tal efecto. No pueden estar ni los miembros de la junta electoral ni los candidatos.

### VOTO PRESENCIAL

El horario para **votaciones será el día 19 de noviembre en la sala de usos múltiples** en las siguientes sesiones:

- **De 9:00h a 10:30h (1h 30m)**
- **De 13:30h a 14:15h (45m)**
- **De 14:45 a 15:30h (45m)**
- **De 16:15h a 17:15h(1h)**

### VOTO NO PRESENCIAL

A partir del **12 de noviembre** podréis recoger las papeletas y sobres en conserjería y entregar vuestro voto a la dirección del centro a través de vuestros hijos/as, familiar antes de la realización del escrutinio de la siguiente manera:

- **Personalmente**, solicitando la papeleta, identificándose como votante (registrándose en hoja que le proporcionará el conserje) y dejando su voto al conserje dentro del sobre que se le proporcionará a tal efecto.
- **Sistema de doble sobre**. En el sobre interior se incluirá la papeleta con el voto. Se introducirá en el sobre exterior junto a fotocopia del documento **acreditativo del** votante o en su defecto una nota con el nombre apellidos y número del documento identificativo del votante (DNI, Pasaporte, NIE). El sobre exterior deberá cerrarse y contendrá la firma manuscrita del votante.

Gracias por vuestra atención y os animo en la participación.

Presidenta de la Junta electoral